

2014

EIMTM

Encuesta de Indicadores del Mercado de Trabajo Municipio de Junín

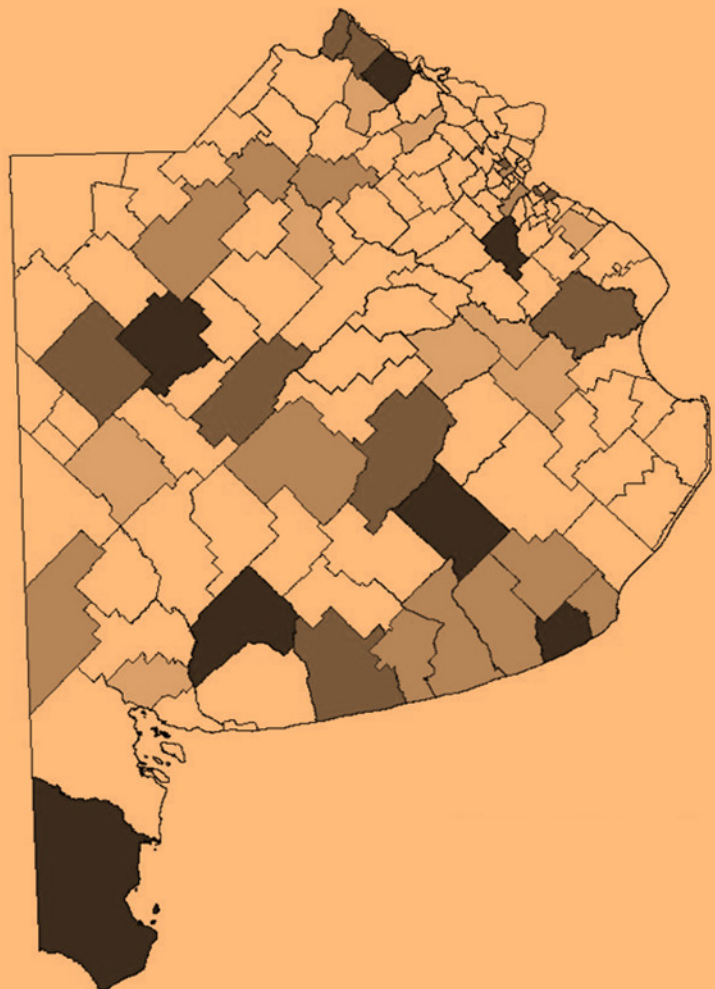
BA
BUENOS AIRES PROVINCIA

Ministerio de Trabajo

Informe de Tasas Básicas

*El presente es un informe preliminar
donde se presentan las tasas básicas
obtenidas mediante el relevamiento.*

*Para un análisis más profundo consultar
el Informe de Caracterización del
Mercado de Trabajo*



Autoridades

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires

Daniel Scioli

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Ministro de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires

Dr. Oscar Cuartango

Subsecretario de Empleo

Lic. Luis Antonioli

Intendente de la Municipalidad de Junín

Mario Andrés Meoni

Dirección Provincial de Promoción del Empleo

Lic. Vanina Grecco

Dirección de Coordinación Técnica

Lic. Hernán Touceda

Equipo Técnico

Coordinadora de Estudios y Análisis Laboral

Lic. Lorena Sciarrotta

Coordinación Metodológica

Lic. Isidro Aduriz

Supervisión de Campo

Joaquín Carrasco Quintana

Operativo de Campo

Enlace Municipal

Andrea Civetta

Coordinación de Campo

Andrea Civetta

Encuestadores

Paola Natacha Cadile

María de los Ángeles Galante

Sandra Muretta

Claudia Viviana Bedoya

María Isabel Delfini

Andrea Civetta

María del Rosario Ortega

Rocío Belén Marzol

Noelia Martínez

Jorgelina Luján Meccia

Mónica Karina Comba

Mirian Sonia Fernández

Romina Yésica Carreras

Paula Mariela Edith Luna

Índice

| | |
|---|----|
| I. Introducción | 4 |
| II. Metodología utilizada | 6 |
| III. Resumen del trabajo de campo | 7 |
| IV. Participación de la población en la actividad económica | 8 |
| V. Indicadores de fragilidad laboral..... | 11 |
| VI. Principales definiciones | 13 |

I. Introducción

En este informe de “**Tasas Básicas**” se presentan los principales indicadores del mercado de trabajo relativos al municipio de Junín para el año 2014.

En el informe de “**Caracterización del Mercado de Trabajo**”, se presentará un análisis más desagregado de los datos obtenidos.

La Encuesta de Indicadores del Mercado de Trabajo en los Municipios de la provincia de Buenos Aires constituye una herramienta de investigación estadística para conocer la realidad laboral de la población a nivel municipal. Fue diseñada para comprender las principales características del mercado de trabajo local a fin de poder diseñar políticas adaptadas a las necesidades de cada región.

Esta herramienta permite analizar variables básicas del mercado de trabajo: desocupación, ocupación y subocupación. Dentro de la población ocupada se indaga modalidad ocupacional, rama de actividad, estabilidad en el empleo, grado de registración, etc. En cuanto a la población desocupada mide: tiempo de búsqueda de empleo, características de la ocupación anterior y causas de desocupación. A estos fines, se utilizaron las definiciones de variables estandarizadas a nivel Nacional e Internacional con el objeto de lograr comparabilidad en los resultados obtenidos.

La Encuesta se realiza mediante el esfuerzo conjunto del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires y los Municipios. En este marco el Ministerio de Trabajo tiene a cargo la planificación y diseño metodológico de la encuesta, la capacitación de los agentes que participarán en el operativo de campo, el control del operativo de campo, la carga y el procesamiento de los datos resultantes del relevamiento. A su vez el Municipio tiene a cargo la selección del personal de su jurisdicción para la realización del operativo que incluye un coordinador de campo, los encuestadores y la puesta en marcha de la organización del operativo de campo.

La puesta en marcha del relevamiento se realiza en tres etapas:

- 1- **Etapla preparatoria:** en esta etapa, el Ministerio de Trabajo elabora el diseño muestral para la realización de la encuesta en el municipio pactado, así como los instrumentos para su puesta en marcha. En la misma también se designa un enlace municipal a fin de coordinar las tareas entre ambos organismos, quien se encargará de seleccionar al coordinador de campo y los encuestadores que participarán en el relevamiento.
- 2- **Etapla de capacitación:** a los fines de mantener homogeneidad en la preparación de los participantes el Ministerio de Trabajo elaboró un manual de capacitación para los encuestadores y coordinadores de campo que participarán en los relevamientos. Este, además, se acompaña con una clase presencial explicativa de las herramientas de relevamiento, que cuenta con la certificación del IPAP para los empleados municipales que participen de la capacitación.
- 3- **Etapla de realización:** el Ministerio designa un supervisor del operativo, cuya función es apoyar y controlar el relevamiento. La encuesta se realiza durante una semana. En esta el coordinador de campo junto con el supervisor distribuyen la carga de trabajo de los encuestadores,

disponen su movilización y controlan la realización de las visitas a los hogares seleccionados en la muestra. Una vez finalizado el operativo, las planillas son entregadas al supervisor del Ministerio de Trabajo para su posterior carga y procesamiento.

II. Metodología utilizada

La población objetivo de la encuesta son todas las personas residentes en hogares urbanos que cumplan con el requisito de tener 10 años o más.

A fin de que los hogares a encuestar sean representativos de la población urbana total que compone cada municipio los hogares seleccionados forman parte de una muestra que se confecciona en base a un muestreo probabilístico estratificado bietápico. La estratificación se elabora a partir del máximo nivel educativo alcanzado por la población en el distrito estudiado, colaborando a disminuir el error de muestreo. Mediante éste diseño se busca que cada hogar seleccionado tenga una probabilidad de selección conocida con la cual ajustar las estimaciones realizadas para el conjunto.

Con anterioridad al trabajo de campo se seleccionan aleatoriamente radios censales¹ (unidades primarias de selección) y manzanas (unidades secundarias) donde se relevarán los hogares que integran la muestra. Los hogares incluidos son sorteados dentro de cada manzana de manera sistemática.

En este marco, una vez realizado el taller de capacitación para la realización de la Encuesta (EIMTM), el coordinador de campo y los encuestadores designados por el municipio reciben del Ministerio un itinerario que contiene el procedimiento y las direcciones en las que deberán realizar las encuestas a las personas que residen en los hogares seleccionados y en donde se aplican los formularios 1 y 2 que consisten respectivamente en un formulario de identificación de los componentes del hogar y en un cuestionario de aplicación individual para personas de 10 años o más, que registra la condición de actividad del encuestado.

Se debe advertir que el diseño muestral utilizado genera estimaciones sujetas a coeficientes de variación considerable para algunos sub - grupos poblacionales. Asimismo, el trabajo con personal no especializado en tareas de relevamiento introduce errores no muestrales que no es posible corregir por completo.

¹ Se incluyen solamente los radios censales que según censo 2001 tenían 50% o más de sus viviendas en zonas urbanas.

III. Resumen del trabajo de campo

El partido de Junín fue uno de los municipios en participar de la experiencia de la Encuesta de Indicadores del Mercado de Trabajo en 2014 por primera vez.

En la etapa de diseño, se seleccionó la muestra a relevar por la encuesta y se identificaron y controlaron las manzanas seleccionadas a través del apoyo de un software cartográfico y satelital.

El día 13 de Marzo se organizó la mesa de trabajo para la capacitación de los encuestadores y del coordinador de campo. Asimismo se entregó el material correspondiente para la realización de la encuesta.

En la tercera semana de Marzo se llevó a cabo la encuesta en el municipio de Junín y las planillas completadas fueron entregadas al Ministerio en la semana posterior al relevamiento.

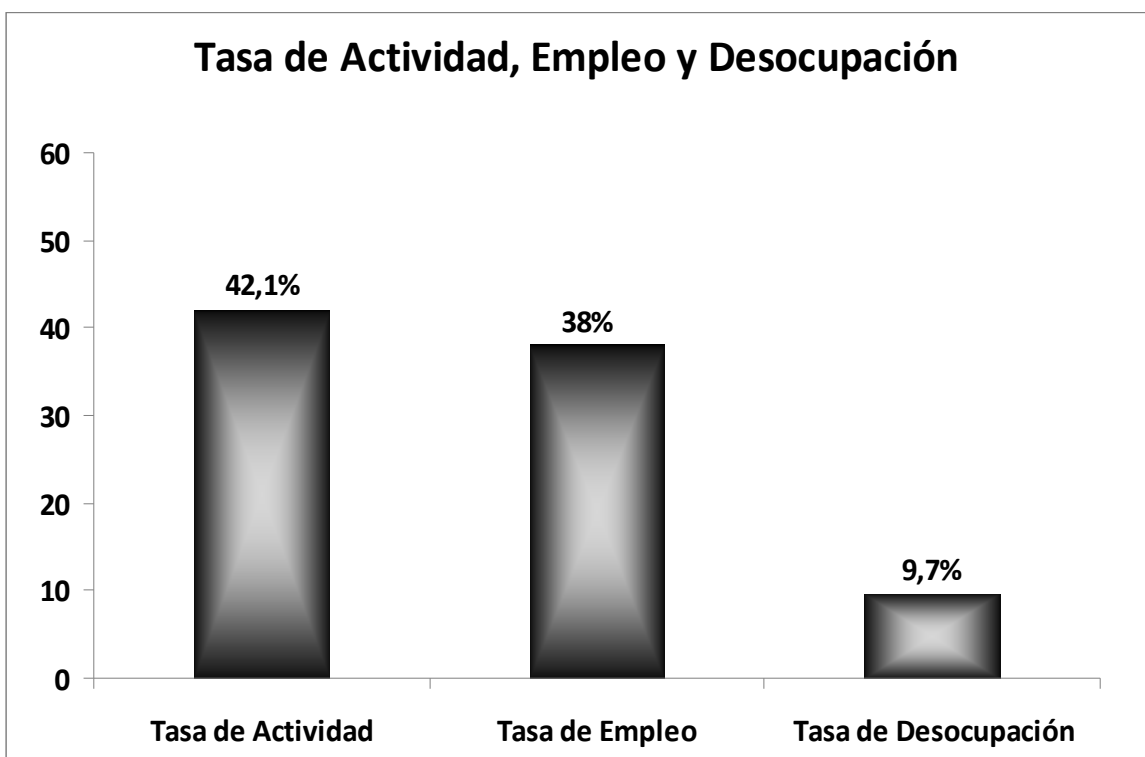
Una vez recibidas las planillas el Ministerio llevó a cabo el respectivo control y validación de datos, procedió a la carga de los mismos y a su procesamiento. Los resultados se exponen a continuación.

En dicho partido fueron visitados 267 hogares y la población encuestada final fue de 663 personas.

IV. Participación de la población en la actividad económica

La tasa de actividad entre la población urbana del partido de Junín se ubica en el 42,1%, mientras que la tasa de empleo alcanza al 38%.

En cuanto a la tasa de desocupación, es importante destacar que se encuentra en el orden del 9,7% de la población económicamente activa al momento de la encuesta.



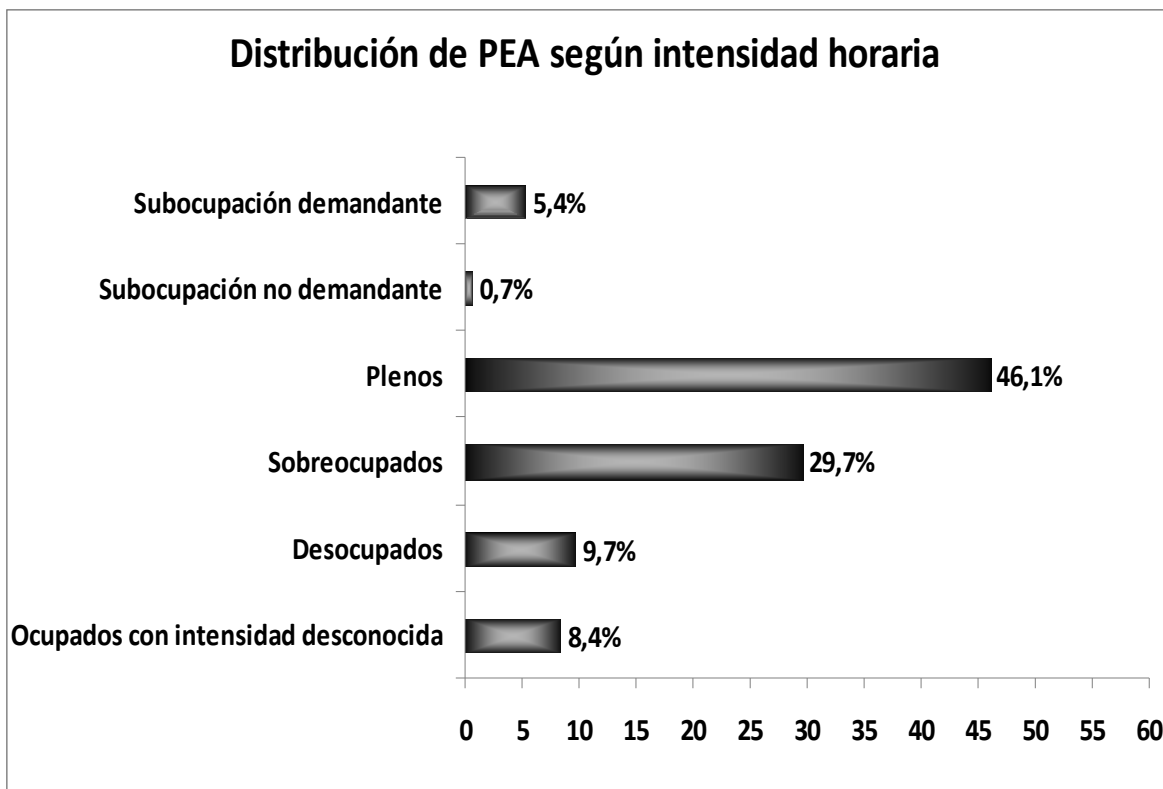
BASE: EIMTM 2014

La intensidad horaria caracteriza a los ocupados de acuerdo a las horas trabajadas en la semana de referencia de la encuesta. El empleo “pleno” identifica a los ocupados que trabajan una jornada socialmente considerada normal (entre 35 y 45 hs semanales) y puede considerarse como utilización plena de dicha fuerza de trabajo. Por debajo de esa intensidad se considera que el ocupado se encuentra sub-ocupado y por encima sobre-ocupado.

En este sentido casi la mitad de los ocupados (46,1%) del partido tiene un empleo pleno. La subocupación alcanza al 6,1% de los ocupados. La mayor parte de estos subocupados son demandantes de empleo (5,4%). (Ver gráfico siguiente).

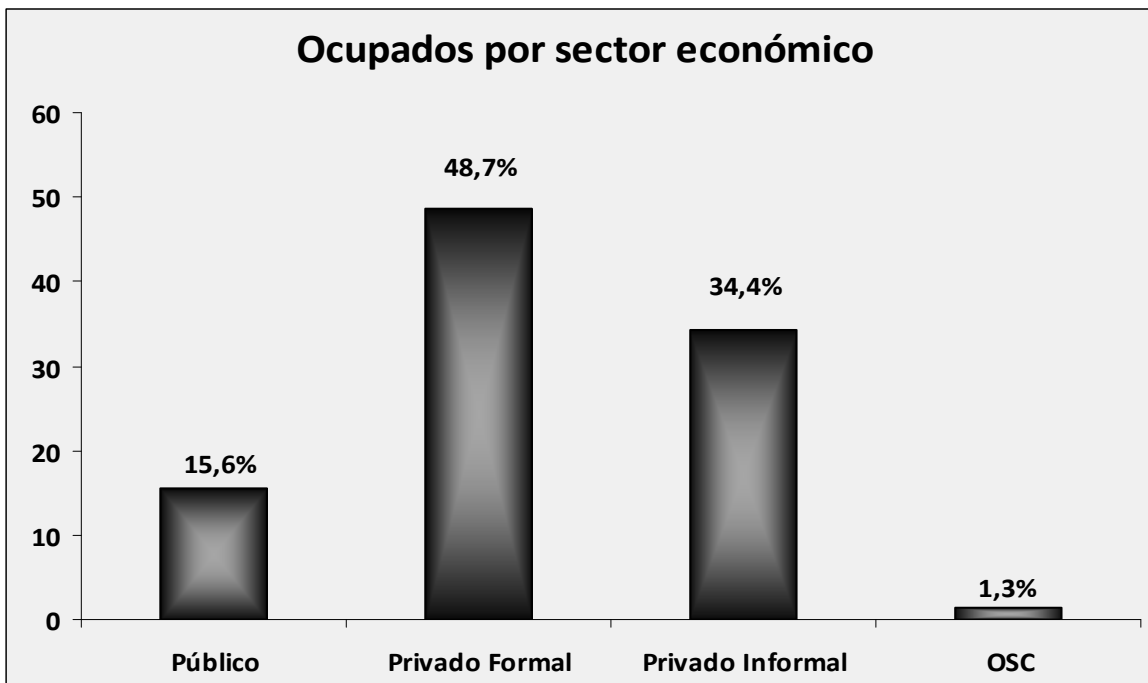
Si se considera que el 9,7% se encuentra desocupado, la subutilización de la fuerza de trabajo alcanza al 15,8% de la población económicamente activa del municipio.

En cuanto a los sobreocupados, es decir quiénes trabajan más de 45hs semanales, este fenómeno afecta al 29,7% de la población activa.



BASE: EIMTM 2014 / Población económicamente activa

En cuanto a la distribución de los ocupados por sector económico, vemos que la mayor parte de los ocupados desarrollan sus tareas en el sector privado (83,1%), mientras que el sector público tiene una participación del 15,6% del total de ocupados.

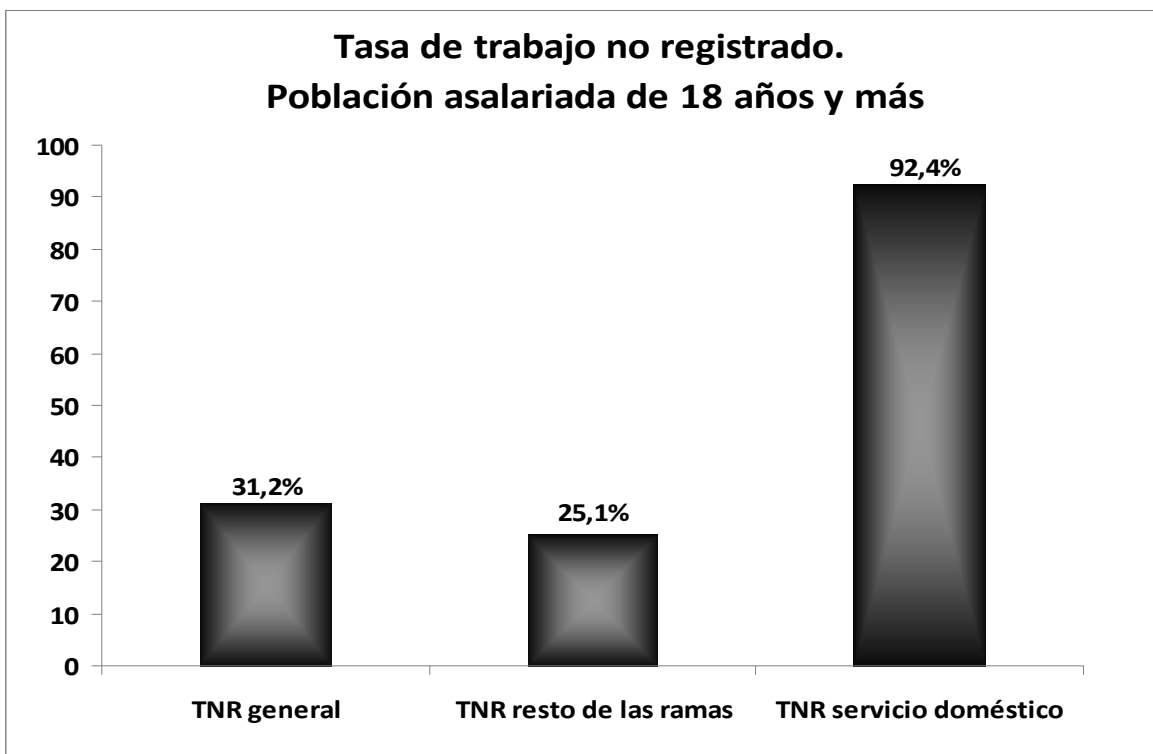


Con respecto a la distribución de los empleados según la categoría ocupacional, observamos que la mayoría son asalariados, con un 66,1% sobre el total de ocupados.



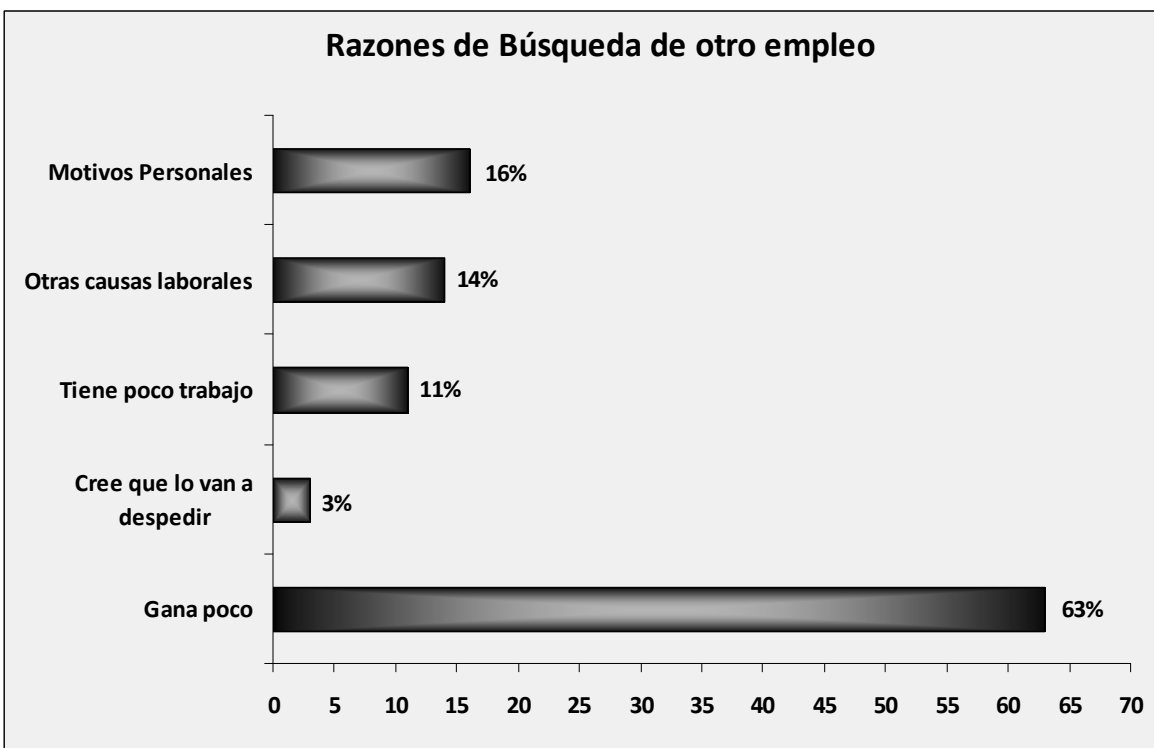
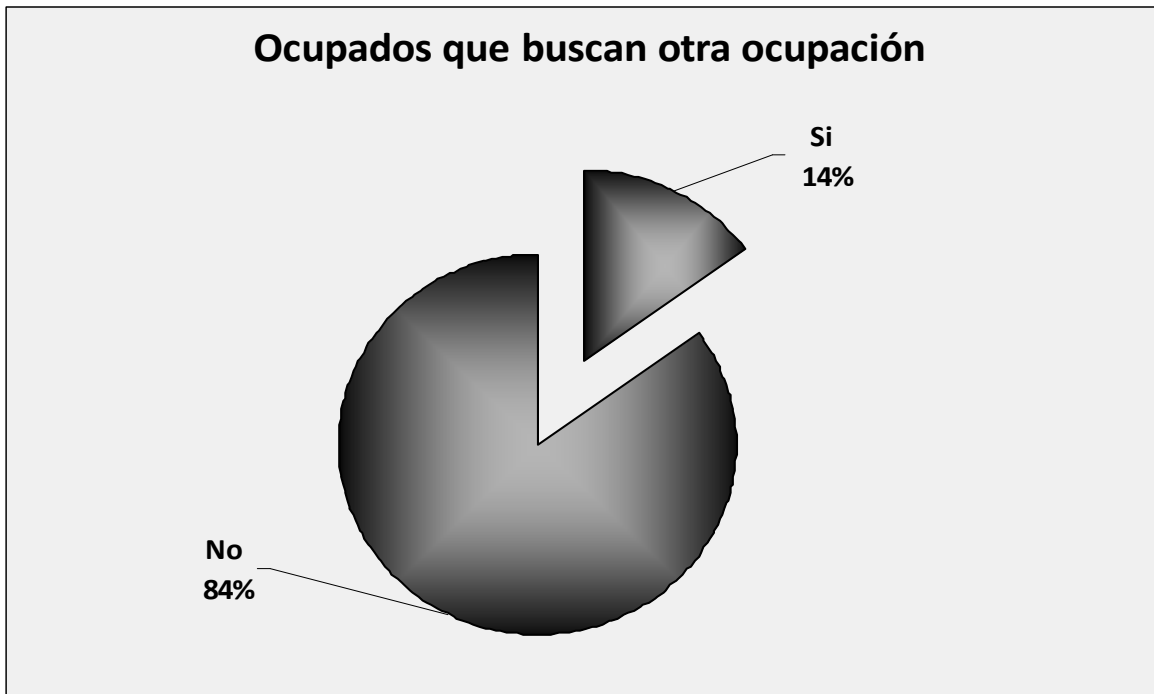
V. Indicadores de fragilidad laboral

La tasa de trabajo no registrado que es posible estimar a partir de la falta de aportes jubilatorios para los asalariados mayores de 18 años alcanza al 31,2% del total de asalariados, mientras que se reduce al 25,1% si analizamos la tasa de trabajo no registrado del total de las ramas de actividad sin considerar al servicio doméstico, cuya tasa de no registro es de 92,4%.



BASE: EIMTM 2014 / Asalariados de 18 años o más.

La búsqueda de otra ocupación es otro indicador general de la fragilidad de la relación laboral. El 15% de los ocupados busca otro empleo y el motivo principal señalado para esta búsqueda son los bajos ingresos de su ocupación actual (63%). El 16% busca otro empleo por “motivos personales” y el 14% por “otras causas laborales”.



Principales definiciones

A los fines de mantener la comparabilidad de los resultados con otras encuestas de hogares realizadas a nivel nacional se utilizan las siguientes definiciones metodológicas:

Población Económicamente Activa: son aquellas personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

Población Desocupada: son aquellas personas que, no teniendo ocupación están buscando activamente trabajo. No incluye por lo tanto otras formas de precariedad laboral tales como las referidas a las personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, a aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, a los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, a los ocupados en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, etcétera.

Población Ocupada: son aquellas personas que trabajaron aunque sea una hora en la semana inmediata anterior al relevamiento, percibiendo un pago en dinero o en especie por la tarea que realizaron. También a quienes realizan tareas regulares de ayuda en la actividad de un familiar, reciban o no una remuneración por ello, y a quienes se hallan en uso de licencia por cualquier motivo.

Población Sobreocupada: población ocupada que trabaja más de 45 horas semanales.

Población Subocupada: ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo.

Población Inactiva Típica: personas que no trabajan, no buscan activamente empleo ni están disponibles para trabajar.

Empleo no registrado: trabajadores en relación de dependencia a los cuales no se les efectúan descuentos por aportes jubilatorios.

Tasa de Actividad: porcentaje entre la población económicamente activa y la población total.

Tasa de desocupación: porcentaje de la población desocupada con respecto al total de la población económicamente activa.

Tasa de Empleo: porcentaje de la población ocupada con respecto a la población total.

Tasa de Subocupación: porcentaje de ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias con respecto a la población económicamente activa.

Tasa de empleo no registrado: se define como la relación entre el empleo no registrado y el total de los asalariados de 18 años y más. El trabajo no registrado en Servicio Doméstico se trata por separado.